



AYUNTAMIENTO DE MILLARES
Av. Hermanos Sáez Merino, 21, 46198 Millares (Valencia)
Teléfono: 962 51 90 00

Expediente: 2020/OFI_01/000063

Asunto: Constitución de bolsa de trabajo temporal de auxiliar de ayuda a domicilio

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Resultando que por esta Alcaldía se ordenó la incoación de expediente para la constitución una bolsa de trabajo temporal de auxiliar de ayuda a domicilio.

Resultando que las bases fueron publicadas en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en su sitio web en fecha 3 de junio de 2020.

Resultando que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes se han presentado un total de 15 solicitudes.

Considerando que la base cuarta de las que rigen la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes la Alcaldía dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes, que se publicará en el tablón de anuncios de este ayuntamiento y en la página web, indicando un plazo de 5 días hábiles para subsanación de defectos por las personas interesadas. Dicha base también determina que si no se produjese reclamación, sugerencia o petición de subsanación alguna, la resolución provisional devendrá definitiva automáticamente y se publicará en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la web municipal.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g), h) y s) del apartado 1 del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo para la constitución una bolsa de trabajo temporal de auxiliar de ayuda a domicilio.

Apellidos y nombre	DNI	Admisión/Exclusión
CARNACEA REINA, MONSERRAT	*****119Q	Admitida
GALDÓN GALDÓN, JOSÉ MIGUEL	*****723N	Admitido
GALDÓN MALANGA, VIVIANA	*****186V	Admitida
GALDÓN PÉREZ, M ^a CARMEN	*****345M	Admitida
GALDÓN SÁEZ, M ^a MAGDALENA	*****867X	Admitida
GALDÓN SÁEZ, NURIA	*****461Q	Admitida
GARCÍA ANDREU, ANA	*****909W	Admitida
LORENTE SÁNCHEZ, VICENTE JAVIER	*****352W	Admitido
NAVALÓN GONZÁLEZ, ANA	*****861G	Admitida
PÉREZ LORENTE, DOLORES	*****314N	Admitida
PÉREZ PONS, ARACELI	*****441K	Admitida
PÉREZ SÁEZ, M ^a TERESA	*****637H	Admitida
SÁEZ GALDÓN, ESTEFANIA	*****509K	Admitida
SÁEZ GALDÓN, SILVIA	*****863P	Admitida





AYUNTAMIENTO DE MILLARES
Av. Hermanos Sáez Merino, 21, 46198 Millares (Valencia)
Teléfono: 962 51 90 00

ZAPATA SIÑANI, JUANA M ^a	****490B	Admitida
-------------------------------------	----------	----------

SEGUNDO. Considerar este listado como definitivo, en aplicación de la base cuarta de las bases reguladoras de este proceso selectivo, por haber sido admitidas todas las personas candidatas presentadas.

TERCERO. Publicar este listado provisional-definitivo de personas admitidas y excluidas en el tablón de anuncios y en la página web.

CUARTO. Dar cuenta de la presente resolución al ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que celebre.

Lo dicta y firma el alcalde-presidente, de lo cual como secretario-interventor doy fe.

Millares, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

